



CUENTAS ANUALES 2014

Fundación CRIS de investigación para vencer el cáncer

Nº Registro: 1300

CIF: G86005253



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		687.037,15	255.753,72
20, 280	I. Inmovilizado intangible.	5	0,00	527,09
21,281	III. Inmovilizado material.	5	3.313,45	3.358,00
262	VIII. Deudores no corrientes		22.481,27	67.256,84
262	2. Patrocinadores o afiliados	9	22.481,27	67.256,84
279	IX. Periodificaciones a largo plazo	13	661.242,43	184.611,79
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.346.210,52	618.137,01
448	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	9	64.399,48	64.531,37
440, 448	3. Otros	9	64.399,48	64.531,37
440, 470,473	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	73,29	3.185,02
548, 565	VI. Inversiones financieras a corto plazo.	7	0,00	0,00
480	VII. Periodificaciones a corto plazo.	13	894.121,89	199.132,40
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	387.615,86	351.288,22
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.033.247,67	873.890,73



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
	A) PATRIMONIO NETO		299.061,22	335.601,26
	A-1) Fondos propios		299.061,22	335.601,26
	I. Dotación fundacional	11	7.500,00	7.500,00
100	1. Dotación fundacional.	11	30.000,00	30.000,00
	2. (Dotación fundacional no exigida)	11	-22.500,00	-22.500,00
11	II. Reservas.	11,2	328.101,26	242.189,33
	III. Excedentes de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio	11,3	-36.540,04	85.911,93
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	2, 8	0,00	0,00
	B) PASIVO NO CORRIENTE		683.723,70	134.513,68
181	V. Periodificaciones a largo plazo.	13	22.481,27	67.256,84
	VI. Acreedores no corrientes	10	661.242,43	67.256,84
171	2. Beneficiarios	10	661.242,43	67.256,84
	C) PASIVO CORRIENTE		1.050.462,75	403.775,79
	III. Deudas a corto plazo.	8	357.079,17	0,00
5135, 521	3. Otras deudas a corto plazo.		357.079,17	
	V. Beneficiarios-Acreedores	8	374.065,17	287.475,79
412	3. Otros	10	374.065,17	287.475,79
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	274.542,84	51.768,63
400, 410	1. Proveedores.	8	263.016,76	43.583,55
465, 475, 476, 413	2. Otros acreedores.	8	11.526,08	8.185,08
	VII. Periodificaciones a corto plazo	13	44.775,57	64.531,37
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.033.247,67	873.890,73



**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Nº CUENTAS		Nota	2014	2013
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		1.215.228,16	823.404,47
721,728	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	13,14	1.215.228,16	823.404,47
	3. Gastos por ayudas y otros		-531.223,87	-510.796,91
650	a) Ayudas monetarias	13	-530.399,22	-510.796,91
654	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	11	-824,65	0,00
	6. Aprovisionamientos.	13	-441.968,77	-8.499,94
64	8. Gastos de personal	13	-156.432,39	-110.302,01
62	9. Otros gastos de la actividad	13	-126.724,56	-96.393,68
68	10. Amortización del inmovilizado	5	-1.419,59	-4.876,92
678,778	13". Otros resultados	13	-599,85	3.042,15
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1'+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12'+12'')		-43.140,87	95.577,16
763,769	14. Ingresos financieros		817,92	852,77
662	15. Gastos financieros		-7.884,93	-8.432,76
668,768	17. Diferencias de cambio		13.667,84	-2.085,24
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)		6.600,83	-9.665,23
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-36.540,04	85.911,93
	19. Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-36.540,04	85.911,93
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	C. Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	D. Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
	E. Ajustes por cambio de criterio	2	0,00	-113.578,88
	F. Ajustes por errores	2	0,00	0,00
	G. Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
	H. Otras variaciones		0,00	0,00
	I. RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-36.540,04	-27.666,95



MEMORIA ABREVIADA



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

A.- Fines estatutarios

La Fundación Cris de Investigación para Vencer el Cáncer es una entidad sin ánimo de lucro constituida el día 5 de julio de 2010 mediante escritura pública otorgada ante la Notario del Ilustre Colegio de Madrid D^ª María Jesús Guardo Santamaría bajo el número 2.117 de su protocolo. Posteriormente resultó inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 1.300 por Orden ministerial de 8 de noviembre de 2011.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 5 y siguientes de sus estatutos, tiene como objetivo el cumplimiento de los siguientes fines:

Artículo 5. Fines.

La Fundación, tiene los siguientes fines de interés general: Información, promoción, realización y desarrollo de proyectos de investigación científica en áreas relacionadas con cáncer, así como el apoyo a otras instituciones nacionales e internacionales para conseguir la misma finalidad.

Artículo 6°. Actividades fundacionales.

Para la consecución de los fines mencionados en el artículo anterior, la Fundación realizará las actividades precisas para participar en la promoción y contribución mediante ayudas a instituciones públicas y privadas, personas físicas o jurídicas que lleven a cabo una labor destacada en el área de la investigación sobre el cáncer.

La Fundación proporcionará y destinará fondos económicos al sostenimiento de centros, hospitales y laboratorios de investigación en función de los medios económicos disponibles.

Artículo 7°. Desarrollo de los fines

El desarrollo de los fines podrá efectuarse, entre otros modos posibles, por los siguientes, que se enumeran sin propósito exhaustivo:

- A) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas,
- B) Concediendo ayudas económicas o en especie a personas físicas e instituciones públicas y privadas.
- C) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación,

Para el logro de los fines establecidos en los estatutos de la fundación, la misma ha desarrollado durante 2014 dos actividades complementarias. La primera de las mismas dirigida a la captación de fondos para la investigación, y la segunda al posicionamiento de dichos fondos en distintos programas de investigación.

La Fundación desarrolla sus actividades desde su Domicilio Social, sito en C/ Princesa de Éboli núm. 9 de Madrid (28050). Su ámbito de actuación es la totalidad del territorio nacional y cuenta con Número de Identificación Fiscal: G86005253.



Adicionalmente, se puede obtener información sobre el desarrollo de sus actividades en el sitio web de la Fundación: www.criscancer.org

B.- Actividades de la Fundación

En la NOTA 15 se expone una descripción exhaustiva de las actividades desarrolladas, por lo que a continuación informamos sucintamente del contenido de cada una de ellas:

ACTIVIDAD 1: Programa de captación de fondos.

Actuaciones tendentes a la obtención de fondos de naturaleza privada para su puesta a disposición de programas de investigación médica en materia de cáncer. La actividad se ha concretado en 4 líneas diferentes de actuación:

- Captación de donantes estables mediante la puesta en marcha de campañas gestionadas por personal interno de la entidad.
- Captación de donantes estables mediante la actuación de entidades externas especializadas.
- Actividades de captación de donativos puntuales, vinculados a programas de investigación concretos o no.
- Desarrollo de eventos dirigidos de forma simultánea a la difusión de las actividades de la Fundación y la captación de recursos para las mismas.

ACTIVIDAD 2: Programa de financiación de proyectos de investigación.

A lo largo de 2013, la Fundación ha surtido de fondos a 5 proyectos de investigación, bien como continuación de acuerdos alcanzados en ejercicios anteriores, bien por nuevos acuerdos. De forma sucinta, los proyectos en los que durante el ejercicio ha participado la Fundación son los siguientes:

- Continuación del desarrollo de la Primera Unidad Madrileña de Investigación Traslacional (preclínica y clínica) en Hematología, en colaboración con el Hospital Universitario 12 de Octubre, renovando el acuerdo durante 2014 para tres años adicionales con una financiación total de 829.400 para la primera fase y 1.043.256 para la segunda 231.204 han sido abonados en el ejercicio.
- Desarrollo del proyecto NK CELL TEAM II: inmunoterapia con células Natural Killer en el niño con cáncer, en colaboración con CNIO, con una financiación total de 57.500 euros totalmente abonados en el ejercicio.
- Financiación del proyecto "Resistencia a tratamientos anti-HER2 en pacientes con Cáncer de mama" en colaboración con la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca, con una duración prevista de 3 años y una financiación global de 150.000 euros. 50.000 de ellos han sido abonados en 2014.



- Financiación del Laboratorio Fundación CRIS-CNIO de Investigación Clínica de Tumores de Próstata y Genitourinarios en colaboración con la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III con una duración inicial prevista de 3 ejercicios, y una financiación de 240.000 euros de los que 80.000 han sido abonados en 2014.
- Mantenimiento del programa de investigación dirigida a la validación prospectiva de cromosomas 1q y 16q como marcadores del Sarcoma de Ewing, en colaboración con la Fundación Andaluza para la gestión de la Investigación en Salud, de Sevilla y la Fundación Mari Paz Jiménez Casado, con una financiación total de 135.000 euros de los que 22.500 han sido abonados en el ejercicio.
- Financiación de una Beca SEOM para la formación de un investigador en el extranjero, con una dotación de 35.000 euros.
- Financiación de proyectos de investigación en cáncer de Páncreas (12.000 euros en 2014) y de apoyo a la investigación en Leucemia MLL (20.000 euros en 2014)

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel.

a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con la legislación aplicable vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, sin que haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 3ª de Elaboración de las Cuentas Anuales de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, el Patronato de la Fundación presenta las cuentas anuales previstas en el Plan General de Contabilidad en su modalidad abreviada.

b) No existen razones excepcionales que hagan necesario la no aplicación de ningún precepto legal para la presentación de la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la entidad.

c) En cumplimiento de lo previsto en el apartado 1º-Cuentas anuales – imagen fiel de la Primera Parte (marco conceptual de la contabilidad) de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, y con el objetivo de mejorar la imagen fiel de la situación económica y financiera de la fundación que aquella



que se conseguiría con la aplicación estricta de las normas y modelos contenidos en el cuerpo legislativo arriba indicado, se ha introducido un apartado “IX.Periodificaciones a largo plazo” en el Activo No Corriente del Balance de Situación. La mencionada partida recoge los gastos efectivamente comprometidos por la fundación pero que se corresponden a actividades a desarrollar no en el ejercicio inmediato al que hacen referencia las cuentas anuales sino en ejercicios siguientes.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

La aplicación de los principios contables de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación, e importancia relativa establecidos por el Plan General de Contabilidad ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

La empresa no está legalmente obligada a la auditoría de sus cuentas.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen aspectos críticos de valoración en las partidas de la entidad. No se han producido cambios significativos en las estimaciones contables, ni existen incertidumbres de importancia que puedan afectar al desarrollo futuro de la Fundación.

4. Comparación de la información.

La información presentada en las presentes cuentas anuales se expone comparada con la del ejercicio anterior. No obstante, durante el ejercicio 2013 se adoptó un cambio de criterio en la imputación temporal de los gastos destinados a proyectos de investigación que se describirá en el apartado 7 de la presente nota. El análisis comparativo de las partidas de Periodificaciones se habrá de realizar, por lo tanto teniendo en cuenta los ajustes realizados por el cambio de criterio.

Durante el ejercicio se ha adoptado el criterio de considerar como “servicios realizados por otras empresas” los incurridos en la captación de donantes y en el desarrollo de proyectos de investigación distintos de las aportaciones directas a institutos de investigación. Durante el ejercicio anterior las primeras se consideraron ayudas monetarias y las segundas gastos de profesionales externos. La suma de las cuantías indicadas durante 2014 asciende a 441.968,77 euros.

5. Agrupación de partidas.

No se presentan partidas agrupadas ni en el Balance de Situación y ni en la Cuenta de Resultados.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

7. Cambios en criterios contables.

Con el objetivo de presentar una información respecto de la aplicación de recursos más clara, en ejercicio 2013 se modificó el criterio de imputación temporal de los gastos soportados en la financiación de proyectos de investigación. El motivo de la modificación se encuentra en que el concepto de gasto ligado a la entidad que sólo interviene en la financiación de proyectos, se encuentra más cercano al momento de desembolso de las cantidades comprometidas que al período de aplicación por parte de la entidad financiada de los fondos al desarrollo de la investigación.

Por ello se modificó el criterio de imputación temporal, del mantenido hasta 2012 (distribución de los costes derivados del compromiso de financiación de forma lineal en toda la duración del proyecto de investigación) al aplicado en el ejercicio, que hace coincidir la suma del gasto en ayudas monetarias concedidas y la posible actualización financiera de deudas a los importes desembolsados efectivamente en cada ejercicio. El efecto del cambio de criterio en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores se giró directamente contra cuentas de Patrimonio Neto, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Programa Investigación	Año	Gasto Reconocido en el ejercicio	Gasto según nuevo criterio imputación temporal	Aumento Patrimonio Neto	Disminución Patrimonio Neto
F. Investigación Biomédica 12 Octubre (hematología)	2011	230.239,63	250.781,14	0,00	20.541,51
F. Investigación Biomédica 12 Octubre (hematología)	2012	230.239,63	204.269,31	-25.970,32	0,00
CIC - Salamanca (mama)	2012	4.103,32	49.875,51	0,00	45.772,19
CNIO (próstata)	2012	6.565,31	79.800,81	0,00	73.235,50
Total				-25.970,32	139.549,20

8. Corrección de errores.

No se ha procedido a la corrección de errores contables durante el ejercicio



NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO - APLICACIÓN

El excedente del ejercicio está conformado por la diferencia entre los ingresos del mismo y los gastos ocasionados durante el período contable 2014.

Las principales partidas de ingresos lo constituyen las donaciones para actividades (que constituyen la práctica totalidad de los obtenidos en el mismo).

Entre las partidas de gastos, destacan sobre todas las demás las partidas de ayudas monetarias a instituciones (42 %), seguidas de los derivados de servicios exteriores (45 por 100, entre los que se encuentran un 8 % destinados a actividades de investigación y un 27 % a costes directos de captación de fondos), y los costes de personal (12 %)

Se propone la siguiente aplicación del excedente:

Base del Reparto	2014	2013
Excedente del ejercicio	-36.540,04	85.911,93
Total	-36.540,04	85.911,93

Aplicación	2014	2013
Reservas voluntarias		85.911,93
Resultados negativos ej. anteriores	-36.540,04	
Total	-36.540,04	85.911,93

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

1. Inmovilizado intangible.

Se reconoce el Inmovilizado Intangible cuando el mismo resulta identificable bien por resultar separable de la empresa, bien por resultar de derechos legales o contractuales. El registro inicial se realiza por el valor de adquisición o coste de producción, y se procederá a la amortización sistemática únicamente en el caso de que su vida útil no sea indefinida. Los elementos de inmovilizado intangible registrados por la entidad, al no



encontrarse a la finalización del ejercicio en disposición de puesta en funcionamiento, no han iniciado el proceso de amortización.

El criterio de amortización de inmovilizado intangible es el siguiente:

Cuenta	Elemento	Vida útil (años)
206	Aplicaciones informáticas	3

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado movimientos elementos del Patrimonio Histórico.

3. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública. Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro asociadas a dicho activo

El criterio de amortización del inmovilizado material es el siguiente.

Cuenta	Elemento	Vida útil (años)
216	Equipos de proceso de información	4

4. Inversiones inmobiliarias.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado movimientos elementos considerados inversiones inmobiliarias

5. Permutas.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado movimientos calificables como permutas



6. Instrumentos financieros.

Su clasificación dentro del activo corriente o del pasivo corriente está condicionada a que la baja del elemento del activo o del pasivo se vaya a producir o se presuponga que se ha de producir, dentro del plazo de un año contado a partir del cierre del ejercicio. En caso contrario, el instrumento se clasifica como activo no corriente o pasivo no corriente.

Activos Financieros:

Préstamos y partidas a cobrar:

Inicialmente se valoran por su valor razonable (precio de la transacción), que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año que no tengan fijado un tipo de interés contractual y que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, son valorados por su valor nominal.

La valoración posterior se hace por su coste amortizado, efectuándose las correcciones valorativas por deterioro de los créditos, de tal forma que el valor registrado en libros es el importe a recuperar.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Se registran aquellas inversiones que la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su fecha de vencimiento. Inicialmente, se valoran por su valor razonable. La valoración posterior se hace por su coste amortizado. En su caso, se registran los deterioros de valor.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de tipo de interés efectivo.

Inversiones financieras externas:

Son las inversiones que no se clasifican como cartera especulativa, al no ser ésta, una actividad desarrollada por la Fundación. Se compone principalmente, de imposiciones a plazo y de fondos de inversión, preferentemente en renta fija con algunos productos financieros mixtos pero de escaso peso en renta variable. La valoración inicial es por el precio de adquisición, incluidos los costes de transacción atribuibles. La valoración posterior se hace por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad son valoradas al coste, menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Se registra en este epígrafe del balance el efectivo en la caja de la Fundación y el depositado en bancos, los depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, sin riesgos de cambios de valor y rápidamente transformables en efectivo.



Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran separadamente los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados por el órgano competente para ello.

Los dividendos distribuidos, que procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen como menor valor contable de la inversión cuando el importe distribuido sea superior al beneficio generado por la participada desde la fecha de adquisición de la inversión.

Baja de activos financieros:

Se procede a dar de baja a los activos financieros en el momento de su venta o cancelación del derecho inicialmente contabilizado, atendiendo a la realidad económica y no sólo a su forma jurídica o a la denominación de los contratos.

Pasivos Financieros:

Débitos y partidas a pagar:

Se valoran inicialmente, por el valor razonable que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas con vencimiento no superior al año y que no tengan establecido un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de los pasivos financieros:

Se dan de baja cuando se haya extinguido la obligación.

7. Coberturas contables

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado operaciones de cobertura.

8. Existencias.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado movimientos en las cuentas de existencias



9. Transacciones en moneda extranjera.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado movimientos en moneda extranjera salvo los indicados en la Nota 17. Los saldos en cuenta corriente en divisas, se registran por su contravalor en euros.

10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación está adscrita al Régimen Especial del Mecenazgo, en las condiciones marcadas por la Ley 49/2002.

Sobre el resultado contable se efectúan los ajustes por diferencias permanentes derivados de la aplicación del Título II de la Ley. La base imponible restante tributa al tipo del 10 %.

Durante el ejercicio cerrado y el precedente, todas las rentas obtenidas por la Fundación se encuentran entre las señaladas como exentas por el artículo 6 de la Ley 49/2002.

11. Ingresos y gastos.

Se reconocen los ingresos y gastos de acuerdo con el momento de realización de la entrega de bienes o prestación de servicios a que corresponde.

Los donativos corrientes se registran como ingresos de ejercicio en que se reciben; los donativos de capital se imputan de acuerdo con lo marcado en apartados siguientes.

Las deudas con usuarios/beneficiarios se registran por su importe total en el momento de la adquisición del compromiso. La distribución temporal del reconocimiento del gasto ocasionado por los compromisos de financiación plurianuales se realiza siguiendo un criterio temporal en función del número de meses de duración estimada de la actividad financiada.

12. Provisiones y contingencias.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado provisiones ni dotaciones de cobertura de contingencias

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.



14. Gastos de personal.

Los gastos de personal, incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social voluntarias u obligatorias devengadas en el ejercicio.

No existen otros compromisos post-empleo tales como fondos de pensiones y otras prestaciones a largo plazo que impongan una compensación económica a satisfacer con carácter diferido.

15. Subvenciones, donaciones y legados.

Las Subvenciones públicas se reconocen en el momento de la concesión por parte de la Administración gestora.

Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de cada una de las subvenciones.

El criterio de imputación a la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando, siempre que éstos cumplan la condición de costes elegibles, según las bases reguladoras de las subvenciones.

Los donativos para la actividad se reconocen como ingresos en el ejercicio en que se perciben.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas se registran con los mismos criterios que las operaciones realizadas con terceros.

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha calificado elementos patrimoniales como mantenidos para la venta.



NOTA 5. INMOVILIZADO

INMOVILIZADO MATERIAL e INMOVILIZADO INTANGIBLE

El siguiente cuadro recoge los movimientos registrados en las cuentas de Inmovilizado Material e Intangible durante el ejercicio presente y el anterior.

Ejercicio 2014				
Elementos	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Equipos proceso información	3.358,00	847,95		4.205,95
TOTALES	3.358,00	847,95	0,00	4.205,95

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Equipos proceso información	0,00	892,50	0,00	892,50
TOTALES	0,00	892,50	0,00	892,50

Ejercicio 2014				
Elementos	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	14.630,84	0,00	0,00	14.630,84
TOTALES	14.630,84	0,00	0,00	14.630,84

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	14.103,75	527,09	0,00	14.630,84
TOTALES	14.103,75	527,09	0,00	14.630,84



Ejercicio 2013				
Elementos	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Equipos proceso información	0,00	3.358,00	0,00	3.358,00
TOTALES	0,00	3.358,00	0,00	3.358,00

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Equipos proceso información	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio 2013				
Elementos	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	14.630,84	0,00	0,00	14.630,84
TOTALES	14.630,84	0,00	0,00	14.630,84

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	9.226,83	4.876,92	0,00	14.103,75
TOTALES	9.226,83	4.876,92	0,00	14.103,75

INVERSIONES INMOBILIARIAS

La entidad no cuenta con inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS

La entidad no cuenta con inmovilizados en curso ni ha realizado anticipos para adquisición de inmovilizado

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

La entidad no ha realizado operaciones de arrendamiento financiero, ni otras de naturaleza similar

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no cuenta con inversiones en bienes del Patrimonio Histórico

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros y desglose

La totalidad de los activos financieros registrados por la entidad lo son de corto plazo, y se corresponden bien con los saldos de tesorería, o con la partida de préstamos y partidas a cobrar.

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías	2014	2013	2014	2013
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	22.481,27	67.256,84	22.481,27	67.256,84
TOTAL	22.481,27	67.256,84	22.481,27	67.256,84

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías	2014	2013	2014	2013
Préstamos y partidas a cobrar	64.472,77	67.716,39	64.472,77	67.716,39
Activos financieros registrados a coste	387.615,86	351.288,22	387.615,86	351.288,22
TOTAL	452.088,63	419.004,61	452.088,63	419.004,61

Las diferentes partidas han registrado el siguiente movimiento a lo largo del ejercicio:

ACTIVOS FINANCIEROS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	131.788,21	48.244,20	112.775,57	67.256,84
Otras cuentas a cobrar	3.185,02	103.974,64	87.462,46	19.697,20
Tesorería	351.288,22	1.559.516,07	1.523.188,43	387.615,86
TOTAL	486.261,45	1.711.734,91	1.723.426,46	474.569,90

Las diferentes partidas han registrado el siguiente movimiento a lo largo del ejercicio precedente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	3.000,00	218.819,58	90.031,37	131.788,21
Otras cuentas a cobrar	553,99	12.778,49	10.147,46	3.185,02
Tesorería	252.800,62	946.945,55	848.457,95	351.288,22
TOTAL	256.354,61	1.178.543,62	948.636,78	486.261,45

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros y desglose.

El movimiento de los instrumentos financieros de pasivo durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Pasivos a corto plazo	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios a Largo Plazo	67.256,84	658.632,76	64.647,17	661.242,43
Beneficiarios a Corto Plazo	287.475,79	562.239,38	475.650,00	374.065,17
Proveedores	43.583,55	1.229.254,84	1.009.367,75	263.470,64
Administraciones Públicas	8.185,08	67.397,29	64.510,17	11.072,20
Créditos a corto plazo	0,00	152.090,45	65.510,19	86.580,26
Créditos a corto plazo de personas y entidades vinculadas	0,00	283.618,10	13.119,19	270.498,91
TOTAL	406.501,26	2.953.232,82	1.692.804,47	1.666.929,61

Atendiendo a su naturaleza se clasifican en las siguientes categorías



Instrumentos financieros a largo plazo. Clases	Derivados. Otros	
	2014	2013
Pasivos a coste amortizado	661.242,43	67.256,84
TOTAL	661.242,43	67.256,84

Instrumentos financieros a corto plazo. Clases	Derivados. Otros	
	2014	2013
Pasivos a coste amortizado	731.144,34	287.475,79
Débitos y partidas a pagar	274.542,84	51.768,63
TOTAL	1.005.687,18	339.244,42

2. Las deudas registradas responden al siguiente desglose en comparación con las registradas en el ejercicio anterior.

Concepto	2014	2013
Usuarios y beneficiarios actividad propia a Largo Plazo	661.242,43	67.256,84
Usuarios y beneficiarios actividad propia a Corto Plazo	374.065,17	287.475,79
Proveedores y acreedores por prestación servicios	263.470,64	43.583,55
Administraciones públicas por impuestos y cotizaciones sociales	11.072,20	8.185,08
Créditos a corto plazo no bancarios	86.580,26	0,00
Créditos a corto plazo de personas y entidades vinculadas	270.498,91	0,00
TOTAL	1.666.929,61	51.768,63

3. No existen obligaciones de pago no atendidas a su vencimiento ni saldo pendiente alguno con partes vinculadas

NOTA 9. USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento y desglose de las partidas de deudores por la actividad durante el ejercicio ha sido el siguiente:



Ejercicio actual

Usuarios y Patrocinadores - Movimientos	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios a Largo Plazo	67.256,84	44.775,57	0,00	22.481,27
Usuarios a Corto Plazo	64.531,37	68.000,00	48.244,20	44.775,57
TOTAL	131.788,21	112.775,57	48.244,20	67.256,84

Usuarios y Patrocinadores - desglose	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
F. Mari Paz Jiménez Casado	22.481,27	44.775,57	67.256,84

Ejercicio precedente

Usuarios y Patrocinadores - Movimientos	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios a Largo Plazo	0,00	44.531,37	111.788,21	67.256,84
usuarios a Corto Plazo	0,00	42.500,00	107.031,37	64.531,37
TOTAL	0,00	87.031,37	218.819,58	131.788,21

Usuarios y Patrocinadores - desglose	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
F. Mari Paz Jiménez Casado	67.256,84	44.531,37	111.788,21
TANGO Agencia Márketing y Publicidad	0,00	20.000,00	20.000,00

NOTA 10. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento y desglose de las partidas de acreedores por la actividad durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Beneficiarios - Movimientos	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios a Largo Plazo	67.256,84	658.632,76	64.647,17	661.242,43
Beneficiarios a Corto Plazo	287.475,79	562.239,38	475.650,00	374.065,17
TOTAL	354.732,63	1.220.872,14	540.297,17	1.035.307,60

Beneficiarios - desglose	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
F. Investigación Biomédica 12 Octubre (hematología)	618.838,00	309.418,00	928.256,00
F. Privada Investigación y Docencia Sant Joan de Deu (leucemia)	19.923,16	19.871,60	39.794,76
FISEVI (sarcoma)	22.481,27	44.775,57	67.256,84

El movimiento y desglose de las partidas de acreedores por la actividad durante el ejercicio precedente ha sido el siguiente:

Beneficiarios - Movimientos	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios a Largo Plazo	242.944,42	111.617,18	287.304,76	67.256,84
Beneficiarios a Corto Plazo	362.238,27	433.237,52	508.000,00	287.475,79
TOTAL	605.182,69	544.854,70	795.304,76	354.732,63

Beneficiarios - desglose	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
F. Investigación Biomédica 12 Octubre (hematología)	0,00	114.767,86	114.767,86
CIC - Salamanca (mama)	0,00	49.298,68	49.298,68
CNIO (próstata)	0,00	78.877,88	78.877,88
FISEVI (sarcoma)	67.256,84	44.531,37	111.788,21

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Movimientos del ejercicio

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00
Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
(Dot. fundacional no exigida)	-22.500,00	0,00	0,00	-22.500,00
Reservas	242.189,33	85.911,93	0,00	328.101,26
Excedentes de ejercicios anteriores	85.911,93	0,00	85.911,93	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	2.163.407,96	2.199.948,00	-36.540,04
TOTAL	335.601,26	2.249.319,89	2.285.859,93	299.061,22



Movimientos del ejercicio precedente

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00
Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
(Dot. fundacional no exigida)	-22.500,00	0,00	0,00	-22.500,00
Reservas	165.692,45	195.504,57	119.007,69	242.189,33
Excedentes de ejercicios anteriores	190.075,76	0,00	190.075,76	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	1.011.820,16	925.908,23	85.911,93
TOTAL	363.268,21	1.207.324,73	1.234.991,68	335.601,26

1. Origen de los aumentos.

El origen de los aumentos y disminuciones de la dotación fundacional se encuentra en la constitución de la entidad

2. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

La fecha límite para el desembolso de la dotación fundacional pendiente es 5 de julio de 2015

3. Movimientos cuentas de reservas.

El apartado 8 de la NOTA 2 ofrece información sobre los ajustes realizados directamente contra cuentas de Patrimonio Neto durante 2013.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios:

La Fundación se encuentra adscrita al Régimen Fiscal del Mecenazgo en las condiciones marcadas por la Ley 49/2002



1. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades del ejercicio presente y precedente

Ejercicio actual		Cuenta de resultados		
	Disminuciones	Aumentos		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.229.755,39	-1.266.295,43		-36.540,04
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00		0,00
Diferencias permanentes	1.229.406,10	1.265.695,43		36.289,33
- Resultados exentos	1.229.406,10	1.265.695,43		36.289,33
- Otras diferencias	0,00	0,00		0,00
Diferencias temporarias	0,00	0,00		0,00
- Con origen en el ejercicio	0,00	0,00		0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00		0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				0,00
Base Imponible (resultado fiscal)				-250,71
Ejercicio precedente		Cuenta de resultados		
	Aumentos	Disminuciones		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	827.299,39	-741.387,46		85.911,93
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00		0,00
Diferencias permanentes	-827.299,39	741.387,46		-85.911,93
- Resultados exentos	-827.299,39	741.387,46		-85.911,93
- Otras diferencias	0,00	0,00		0,00
Diferencias temporarias	0,00	0,00		0,00
- Con origen en el ejercicio	0,00	0,00		0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00		0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				0,00
Base Imponible (resultado fiscal)				0,00

2. Otros tributos.

La entidad ha realizado en ocasiones operaciones sujetas y no exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido. El régimen de deducción elegido por la Fundación es el de la prorrata especial sectores de actividad diferenciados. Por lo tanto, el impuesto soportado en sus adquisiciones de bienes y servicios no vinculados directamente a las entregas de bienes y servicios sujetos y no exentos del impuesto, se considera mayor valor de adquisición de los correspondientes bienes y servicios

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Ayudas monetarias y no monetarias

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales				0,00
Ayudas monetarias a entidades		530.399,22		530.399,22
Ayudas monetarias a través de otras entidades				0,00
b) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	530.399,22	0,00	530.399,22
Reintegro de ayudas y asignaciones				0,00
TOTAL	0,00	530.399,22	0,00	530.399,22
c) Ayudas no monetarias				
Ayudas no monetarias individuales				0,00
Ayudas no monetarias a entidades				0,00
Ayudas no monetarias a través de otras entidades				0,00
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Durante el ejercicio se ha adoptado el criterio de considerar como “servicios realizados por otras empresas” los incurridos en la captación de donantes y en el desarrollo de proyectos de investigación distintos de las aportaciones directas a institutos de investigación. Durante el ejercicio anterior las primeras se consideraron ayudas monetarias y las segundas gastos de profesionales externos. La suma de las cuantías indicadas durante 2014 asciende a 441.968,77 euros.

Aprovisionamientos

Aprovisionamiento	Importe
6070 Trabajos realizados por otras entidades (Serv.Externos captación)	349.828,75
6071 Trabajos realizados por otras entidades (Serv.Externos Investigación)	92.140,02
TOTAL	441.968,77

Personal

Personal	Importe
640 Sueldos y salarios	121.810,05
641 Indemnizaciones	0,00
642 Seguridad Social a cargo fundación	34.622,34
TOTAL	156.432,39

Otros gastos de actividad

Otros gastos de actividad	Importe
622 Reparaciones y conservación.	11.834,43
623 Servicios externos generales	12.844,95
623 Servicios externos captación fondos	50.818,70
625 Primas de seguros	612,82
626 Servicios bancarios y similares	1.363,72
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	37.332,35
628 Suministros	6.652,52
629 Otros servicios	5.265,07
TOTAL	126.724,56

Otros resultados

Otros resultados	Importe
778 Resultados excepcionales	0,15
TOTAL	0,15

Información sobre periodificación de gastos e ingresos

Partida de gasto	Concepto	Periodificación Largo Plazo	Periodificación Corto Plazo	TOTAL	CRITERIO
Ayudas monetarias	Convenio 12 de Octubre	618.838,00	309.418,00	928.256,00	Gasto total coincidente con salida de efectivo
Ayudas monetarias	Convenio FISEVI - sarcoma	22.481,27	44.775,57	67.256,84	Gasto total coincidente con salida de efectivo
Ayudas monetarias	Convenio Sant Joan de Deu - Leucemia	19.923,16	19.871,60	39.794,76	Gasto total coincidente con salida de efectivo
Trabajos realizados por otras entidades	Captación financiada externa		520.056,72	520.056,72	Gasto total coincidente con salida de efectivo
Totales		661.242,43	894.121,89	1.555.364,32	

Partida de ingreso	Concepto	PLP	PCP	TOTAL	CRITERIO
Donaciones	Convenio M Paz Jiménez	22.481,27	44.775,57	67.256,84	Ingreso total coincidente con entrada de efectivo
Totales		22.481,27	44.775,57	67.256,84	



NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La fundación no ha obtenido subvenciones ni legados ni en el ejercicio presente ni en el anterior.

Todos los donativos recibidos han sido imputados al resultado del ejercicio en el que se han obtenido, no generando anotaciones en el balance de situación.

Desglose de las partidas de donativos percibidos en el ejercicio:

Ejercicio actual

Actividades	Donaciones de la actividad propia	Ingresos por actividades económicas propias diferentes de las donaciones	Procedencia
Actividad 1 - Programa captación de fondos	508.424,82		Donaciones periodicas
Actividad 1 - Programa captación de fondos	84.522,29		Donaciones puntuales personas físicas
Actividad 1 - Programa captación de fondos	366.145,89		Donaciones puntuales personas jurídicas
Actividad 1 - Programa captación de fondos	128.500,08		Donaciones puntuales a través de plataformas externas
Actividad 1 - Programa captación de fondos	127.635,08		Donaciones en eventos recaudatorios
TOTAL	1.215.228,16	0,00	

Ejercicio anterior

Actividades	Donaciones de la actividad propia	Ingresos por actividades económicas propias diferentes de las donaciones	Procedencia
Actividad 1 - Programa captación de fondos	177.007,00		Donaciones periodicas
Actividad 1 - Programa captación de fondos	174.826,49		Donaciones puntuales personas físicas
Actividad 1 - Programa captación de fondos	391.494,24		Donaciones puntuales personas jurídicas
Actividad 1 - Programa captación de fondos	61.572,63	18.504,11	Donaciones en eventos recaudatorios
TOTAL	804.900,36	18.504,11	



NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

Identificación

Denominación de la actividad	Programa de captación de fondos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Científicas
Lugar de desarrollo:	Actividad de ámbito nacional

La Fundación CRIS de investigación para vencer el cáncer, ha estructurado sus actividades realizadas en 2014, al igual que en ejercicios anteriores, en dos bloques claramente diferenciados.

Por un lado, y descrita como Actividad 2 se dedican recursos monetarios y esfuerzos al objetivo último de los fundadores, el aumento del esfuerzo investigador en la lucha contra la enfermedad.

Por otro, y ocupando buena parte de los esfuerzos de la fundación, la misma se ha volcado al desarrollo de proyectos destinados a la captación de fondos, recurrentes o puntuales, para la atención a los compromisos adquiridos en proyectos de investigación y el mantenimiento de la estructura de la fundación.

La actividad se desarrolla, fundamentalmente por la vía de la búsqueda de donativos por cuatro vías fundamentales:

1.- Programa de captación de donantes estables mediante acuerdos con entidades externas que desarrollen la actividad de captación, siempre bajo la premisa de que el riesgo financiero será asumido por la entidad colaboradora.

Mediante acuerdo comercial con entidades especializadas en la captación de donantes recurrentes para actividades con fines sociales, se realizarán campañas de profundización en el mercado destinadas a la obtención de fondos. En tales acuerdos, los costes de captación serán liquidados a la compañía con una carencia que en todo caso será inferior a la de los cobros recibidos de los donantes, y la Fundación limitará su compromiso de pago a los donativos obtenidos a través de la campaña gestionada por la entidad externa. Durante 2014 se ha abierto

una línea adicional de actividad en este sentido, en el que la financiación es facilitada por miembros del patronato o personas físicas o jurídicas de su entorno, previa autorización por parte del Protectorado.

La Fundación, en todo momento coordina y controla la información ofrecida y las prácticas desarrolladas por los miembros del equipo de captación.

2.- Actividades de captación de donativos puntuales, vinculados o no a un programa de investigación concreto.

Se desarrollan actividades destinadas a la obtención de grandes donaciones puntuales. Esta actividad es desarrollada de forma directa por la Dirección y los miembros del Patronato de Fundación y se dirige fundamentalmente a otras fundaciones, y grandes empresas. Asimismo se han iniciado actividades destinadas a la difusión de la figura del legado.

2.- Desarrollo de eventos destinados simultáneamente a la difusión de las actividades de la Fundación y a la obtención de recursos para la financiación de las mismas.

Han consistido en la organización o participación de eventos de contenido básicamente lúdico dirigido a la recaudación de fondos, tales como cenas, conciertos, así como colaboración con locales de ocio que faciliten el doble objetivo de la recaudación puntual, y de la fidelización de asistentes mediante donativos recurrentes.

Se incluye como anexo a este apartado la Memoria de Actividades de la Fundación.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	4.856	4.856
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	10	7	3.500	700

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (número de donantes)	2.000	6.016
Personas jurídicas	10	54



Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		349.828,75
Gastos de personal	101.575,00	102.358,84
Otros gastos de explotación	363.592,00	89.131,46
Amortización del inmovilizado		1.419,59
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		4.579,88
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		20,66
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	465.167,00	547.339,18
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		441,47
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	441,47
TOTAL	465.167,00	547.780,64

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumento del número de donantes	Donantes periódicos	1.500	5.759
Aumento del número de donaciones	Importe recaudado periódico	400.000	508.425
Aumento de actividades de difusión/recaudación	Número eventos realizados	8	12



ACTIVIDAD 2

Identificación

Denominación de la actividad	Programa de Financiación de Proyectos de Investigación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Científicos
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio del Estado

Descripción de la actividad

Como anexo a la presente memoria se incluye el Dossier de Proyectos de investigación desarrollados o en curso de desarrollo por parte de nuestra fundación.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.800	1.800
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	7	7	700	700

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	8	8

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumento de Programas financiados	Número de Programas	8	9
Aumento de donativos a programas	Pagos a centros de investigación	450.500	530.399



Se debe recordar en este apartado, que la financiación de actividades investigadoras incluye cantidades adicionales, satisfechas como servicios prestados por empresas ajenas, distintas de las ayudas monetarias a institutos de investigación, que alcanzan los 92.000 euros, y que no están incluidos en la cifra del cuadro anterior.

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	658.855,00	530.399,22
a) Ayudas monetarias	658.855,00	530.399,22
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		92.140,02
Gastos de personal	52.100,00	54.073,55
Otros gastos de explotación	12.520,00	38.312,76
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		3.305,05
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		20,66
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	723.475,00	718.251,26
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		441,47
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	441,47
TOTAL	723.475,00	718.692,72

II. Recursos económicos globales empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES EJECUTADO	Captación de Fondos	Financiación de proyectos de investigación	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		530.399 €	530.399 €	105 €	530.504 €
a) Ayudas monetarias		530.399 €	530.399 €		530.399 €
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				105 €	105 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos	349.829 €	92.140 €	441.969 €		441.969 €
Gastos de personal	102.359 €	54.074 €	156.432 €		156.432 €
Otros gastos de la actividad	89.131 €	38.313 €	127.444 €	600 €	128.044 €
Amortización del inmovilizado	1.420 €		1.420 €		1.420 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					
Gastos financieros	4.580 €	3.305 €	7.885 €		7.885 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio	21 €	21 €	41 €		41 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal gastos	547.339,18	718.251,26	1.265.590,43	705,00	1.266.295,43
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	441 €	441 €	882,93		882,93
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación de deuda no comercial					
Subtotal inversiones	441,47	441,47	882,93		882,93
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	547.780,64	718.692,72	1.266.473,36	705,00	1.267.178,36



III. Recursos económicos globales obtenidos por la entidad.

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		14.527,08
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas	1.216.449	1.215.228,16
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.216.449,00	1.229.755,24

Otros recursos económicos obtenidos por la fundación

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		357.079,17
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	357.079,17

Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS TOTALES	PAGOS/COBROS EJERCICIO
Convenio con la entidad Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre, para La creación de la Primera Unidad Madrileña de Investigación Traslacional (preclínica y clínica) en Hematología (2011)		829.400,00	116.204,00
Convenio con la entidad Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre, para La creación de la Primera Unidad Madrileña de Investigación Traslacional (preclínica y clínica) en Hematología (2014)		1.043.256,00	115.000,00
Convenio con la entidad Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) para el desarrollo del proyecto: "NK CELL TEAM-2": INMUNOTERAPIA CON CÉLULAS NATURAL KILLER EN EL NIÑO CON CÁNCER" + ampliación contratación técnico		57.500,00	57.500,00



DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS TOTALES	PAGOS/COBROS EJERCICIO
Convenio con la entidad Fundación de la Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca para el desarrollo del proyecto: "RESISTENCIA A TRATAMIENTOS ANTI-HER2 EN PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA"		150.000,00	50.000,00
Convenio con la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III para la puesta en marcha del Laboratorio Fundación CRIS-CNIO de Investigación Clínica de Tumores de Próstata y Genitourinarios		240.000,00	80.000,00
Convenio con la entidad Fundación Pública Andaluza para la gestión de la Investigación en salud de Sevilla, consistente en la validación prospectiva de alteraciones en los cromosomas 1q y 16q como marcadores biológicos del Sarcoma de Ewing		135.000,00	22.500,00
Convenio con la Sociedad Española de Oncología Médica para la formación de un becado en investigación traslacional en centros de referencia en el extranjero		35.000,00	35.000,00
Acuerdo de colaboración con CNIO y Hospitales Madrid para la investigación en cáncer de Páncreas		12.000,00	12.000,00
Acuerdo de colaboración con Obra Social Hospital Sant Joan de Deu para la investigación de leucemias MLL		20.000,00	20.000,00
Convenio con la entidad Fundación Mari Paz Jiménez Casado para la colaboración en la financiación del proyecto de investigación sobre Sarcoma de Ewing	135.000,00		22.500,00
Acuerdo con la mercantil Liberty Seguros para la participación en la financiación de los proyectos de CRIS mediante el donativo del 1 % de las ventas durante el año de sus productos LibertyVida, Liberty Amotización, GénesisVida y RegalVida	61.127,44		61.127,44
Acuerdo con la mercantil Sociedad Textil Lonía SA para la participación en la financiación de los proyectos de CRIS mediante el donativo del 10 % de las ventas de un período concreto	5.201,00		5.201,00
Acuerdo con la mercantil Productos Capilares SA L para la participación en la financiación de los proyectos de CRIS mediante el donativo de 1 euro por producto vendido durante un día concreto	5.000,00		5.000,00
Acuerdo con la Fundación Lourdes Garaizar para la participación en la financiación de los proyectos de CRIS mediante el donativo de cantidad fija	30.000,00		30.000,00
Acuerdo con la Fundación ACS para la participación en la financiación de los proyectos de CRIS mediante el donativo de cantidad fija	3.000,00		3.000,00

Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Salvo el inicio de actividades de captación financiadas mediante préstamos autorizados por parte del Protectorado, no se han producido desviaciones significativas entre las actividades previstas y las efectivamente ejecutadas, más allá de un aumento en el número e importe de proyectos de investigación financiados.

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
280	Amortización	Aplicaciones informáticas (Página web y base de datos	527,09	14.630,84
281	Amortización	Elementos proceso información	892,50	892,50
TOTAL Dotación a la amortización			1.419,59	15.523,34

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
607	Aprovisionamientos	Servicios otras empresas en captación de socios y en investigación	1,00	441.968,77
66	Gastos Financieros	Gastos financieros captación de fondos y actualización deuda proyectos investigación	1,00	7.926,25
62	Gastos Actividad	Gastos exteriores incurridos para la actividad	1,00	127.444,21
64	Personal	Gastos de personal	1,00	156.432,39
650	Ayudas	Ayudas monetarias para el desarrollo de proyectos investigación	1,00	530.399,22
TOTAL Gastos comunes y específicos				1.264.170,84

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	1.264.697,936
--	----------------------

Inversiones realizadas en el ejercicio

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines			
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente	
216	Inm. Material	Equipos proceso información	01/10/2014	847,95	847,95				0,00	847,95	
TOTALES				847,95	847,95	0,00	0,00	0,00	0,00	847,95	0,00

RECURSOS APLICADOS

1. Gastos en cumplimiento de fines		IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias		1.264.170,84			1.264.170,84
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio		847,95	0,00	0,00	847,95
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores					
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores					0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores					0,00
TOTAL (1+2)					1.265.018,79

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2010	26.647,24	18.653,07	9.839,00	36,92%	-8.814,07
2011	620.156,05	434.109,24	478.493,72	77,16%	44.384,48
2012	790.290,40	553.203,28	595.337,70	75,33%	42.134,42
2013	827.299,39	579.109,57	739.868,54	89,43%	160.758,97
2014	1.229.050,39	860.335,27	1.265.018,79	102,93%	404.683,52
TOTAL	3.493.443,47	2.445.410,43	3.088.557,75		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2010	2011	2012	2013	2014		
2010	9.839,00	8.814,07				18.653,07	70,00%
2011		469.679,65				469.679,65	75,74%
2012			595.337,70			595.337,70	75,33%
2013				739.868,54		739.868,54	89,43%
2014					1.265.018,79	1.265.018,79	102,93%
TOTAL	9.839,00	478.493,72	595.337,70	739.868,54	1.265.018,79	3.088.557,75	88,41%

NOTA 16. OPERACIONES VINCULADAS

Durante el ejercicio se han realizado contratos de préstamo con patronos y personas físicas o jurídicas de su entorno, previamente autorizadas por el Protectorado, y por importe ascendente a 280.000 euros.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el ejercicio no se han producido modificaciones en la composición del Patronato, más allá de la renovación en el cargo de aquellos cuyo mandato concluía por vencimiento de tiempo.

2. Autorizaciones del Protectorado

Tras la solicitud por parte de la Fundación, el Patronato ha mostrado que no existe motivo para oponerse a la celebración de contratos de préstamo por parte de los patronos, ni a la modificación estatutaria de cambio de domicilio social de la entidad.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato

No se ha remunerado de forma alguna a los miembros del Patronato

4. Anticipos y créditos a miembros del patronato

No se han concedido anticipos ni créditos a miembros del patronato

5. Pensiones y seguros de vida

No se han suscrito planes de pensiones ni seguros de vida a favor de miembros del patronato

6. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

Durante el ejercicio, la fundación ha empleado al siguiente personal, expresado en términos de plantilla media.

Categoría	Personas contratadas	Plantilla Media
Titulado Grado Superior	2	1,75
Oficial Primera	1	1
Auxiliar	1	0,95
Total	4	3,7



Distribución por categorías y sexo del personal a final de ejercicio

Categoría	Varones	Mujeres	Total
Titulado Grado Superior	1	1	2
Oficial Primera		1	1
Auxiliar		1	1
Total	0	4	4

Plantilla media durante el ejercicio anterior

Categoría	Personas contratadas	Plantilla Media
Titulado Grado Superior	1	1
Oficial Primera	1	1
Auxiliar	2	0,561
Total	4	2.561

Distribución por categorías y sexo del personal al final del ejercicio anterior

Categoría	Varones	Mujeres	Total
Titulado Grado Superior		1	1
Oficial Primera		1	1
Auxiliar		2	2
Total	0	4	4

7. Información sobre el cumplimiento de pagos dentro de los plazos legales.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.835.843,15	100%	898.881,12	100%
Resto	0,00	0%	0,00	0%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	1.835.843,15		898.881,12	

8. Saldos en moneda extranjera.

La Fundación mantiene una cuenta corriente denominada en Libras Esterlinas destinada, fundamentalmente a la recepción de donaciones procedentes del exterior, y cuyos saldos se emplean para la realización de pagos de la actividad propia de la entidad.

El saldo se ajusta mensualmente al tipo de cambio aplicado por la entidad bancaria en su información de contravalor.

El movimiento del ejercicio de las posiciones en moneda extranjera ha sido el siguiente:

Saldo Inicial	238.614,19
Pagos actividad	-249.816,05
Cobros actividad	138.882,99
Ajuste tipo cambio	13.709,16
Saldo final	141.390,29

NOTA 18. INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS					
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Aplicaciones informáticas					
Licencia uso base datos	2010 - 2011	8.907,84		8.907,84	
Página web	2010 - 2011	5.723,00		5.723,00	
INMOVILIZADO MATERIAL					
Equipos Proceso Información					
2 Macbook PRO 13"	2013	3.358,00		839,50	
Hewlett Packard 500	2014	847,95		53,00	

NOTA 19. MEMORIA ECONÓMICA ART. 3.10º LEY 49/2002

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 10º del artículo 3 de la Ley 49/2002, se incorpora a continuación la información requerida por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003:



a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades:

En el cuadro siguiente se desglosan las totalidades de las rentas, su exención o no, así como la norma que determina su exención:

Concepto	Total Ingresos	Gastos	Renta	Exento (SI/NO)	Artículo
Administración Patrimonio	14.527,23	0,00	14.527,23	SI	6.2 Ley 49/2002
Total Actividad Propia	1.215.228,16	1.266.473,36	-51.245,20	SI	6.1 Y 7.6 Ley 49/2002
Actividad propia Actividad 1		547.780,64			
Actividad propia Actividad 2		718.692,72			
Total	1.229.755,39	1.266.473,36	-36.717,97		

b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado para el cumplimiento de sus fines:

c)

Actividad	Ingresos	Gastos	Renta
Actividades Propias	1.215.228,16	1.266.473,36	-51.245,20
ACTIVIDAD 1		547.780,64	
ACTIVIDAD 2		718.692,72	
Administración del Patrimonio	14.527,23	0,00	14.527,23
Total	1.229.755,39	1.266.473,36	-36.717,97

d) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002

Dicho cálculo se presenta en los cuadros anexos a la NOTA 15 de la presente Memoria Contable

e) Retribuciones a los patronos:

No se ha realizado retribución alguna a los patronos

f) Participaciones en sociedades mercantiles

La entidad no tiene participación alguna en entidades mercantiles

g) Retribuciones percibidas por los representantes de la entidad en sociedades mercantiles

La entidad no tiene participación ni representación alguna en entidades mercantiles



h) Convenios de colaboración empresarial

Los convenios de colaboración empresarial han sido enumerados en la NOTA 15 de la presente Memoria Contable.

i) Actividades prioritarias de mecenazgo

Durante 2014 no se han desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo

j) Previsión estatutaria del destino del patrimonio en caso de disolución

El artículo 32 de los Estatutos de la Fundación indica que:

“Artículo 32°._ Liquidación y adjudicación del haber remanente

1.- La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato constituido en comisión liquidadora.

2.- Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra Fundación o entidad no lucrativa que persigan fines de interés general análogos y que a su vez tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquéllos, y que desarrollen principalmente sus actividades dentro del mismo ámbito y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

3.- También podrán destinarse los bienes y derechos liquidados a organismos, entidades o instituciones públicas de cualquier orden o naturaleza que desarrollan principalmente sus actividades en igual ámbito.

4.- El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos serán libremente elegidos por el Patronato.

5.- La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquella de lugar se inscribirán en los oportunos registros”

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Patronato de la Fundación con fecha 5 de mayo de 2015

El Presidente

La Secretaria



ANEXO

DOSSIER DE PROYECTOS

**FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN
PARA VENCER EL CÁNCER**

Calle Princesa de Éboli, 9. LocalB
28050 Madrid, España

T_ 902 88 88 67 / 91 16 13 12
cris@criscancer.org
www.criscancer.org

Guía de proyectos de Investigación



**Fundación de
Investigación para
vencer el cáncer**

www.criscancer.org

ÍNDICE DE PROYECTOS

Proyectos ya finalizados

Guía Clínica para el tratamiento del dolor en niños con cáncer	3
--	---

Proyectos en curso

Investigación para leucemia, mieloma múltiple y linfoma	6
Terapia Celular NK (Natural Killer) en Niños con cáncer.....	9
Proyecto Cáncer de Mama: Cómo combatir la resistencia a tratamientos antitumorales	12
Proyecto Cáncer Próstata: Apoyo a la Línea de investigación de cáncer de Próstata para nuevos tratamientos.....	15
Proyecto Sarcoma de Ewing	18
Beca SEOM:	21
Proyecto Lydia: Ensayo Clínico innovador para niños con Leucemia Aguda y sin alternativas de tratamiento.	24
Proyecto para Leucemia MLL.....	28

Guía Clínica para el tratamiento del dolor en niños con cáncer

Título del Proyecto

Desarrollo de una guía práctica clínica para el manejo del dolor en el cáncer infantil.

Investigador Principal

Mayte Moreno

Centros

INVESTEN, Unidad de investigación en cuidados de la salud perteneciente al Instituto Carlos III.

Participación de la Federación de Padres de niños con cáncer y Hospitales de referencia nacional con niños con cáncer: Hospital Niño Jesús, Hospital Sant Joan de Deu, Hospital Universitario Vall d'Hebrón,

Duración

2011-2012

Donación total realizada

55.000 €

RESUMEN

El cáncer infantil constituye un grupo complejo de enfermedades con etiología, diagnóstico y pronóstico diferente. El diagnóstico de cáncer puede significar un enfrentamiento inminente con la muerte; de hecho, el cáncer sigue siendo la segunda causa de muerte en la infancia en España. Casi todos los niños con cáncer experimentarán dolor como consecuencia directa de la enfermedad, como efecto secundario de los tratamientos o de procedimientos clínicos invasores (considerados incluso más dolorosos que la propia enfermedad) o como un aspecto del sufrimiento psicológico.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE MANEJAR BIEN EL DOLOR EN EL CÁNCER INFANTIL?

Casi todos los niños con cáncer experimentarán en algún momento de su proceso dolor como consecuencia directa de la enfermedad o como efecto secundario de los tratamientos (algunos de ellos considerados más dolorosos que la propia enfermedad).

El dolor no siempre es considerado una prioridad por los profesionales de la salud y, en la gran mayoría de los casos, no sólo es incorrectamente tratado sino que su consideración está envuelta en mitos, ignorancia y miedos a la adicción a los fármacos.

- Un buen manejo del dolor relacionado con el cáncer infantil requiere:
- Ser consciente de los diferentes aspectos que modulan este dolor (nivel de desarrollo del niño,
- Su estado cognitivo y emocional, sus rasgos de personalidad, su condición física y experiencias pasadas);
- Conocer el significado del dolor para el niño, sus temores y preocupaciones acerca de la enfermedad y la muerte;
- Los posibles problemas, actitudes y reacciones de su familia, además de sus antecedentes culturales y ambientales.

¿POR QUÉ ES NECESARIO REALIZAR UNA GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA PARA EL MANEJO DEL DOLOR EN EL CÁNCER INFANTIL?

Porque resulta una manera útil de conjugar los resultados obtenidos en las investigaciones científicas con la práctica diaria de los profesionales de la salud. De esta forma los resultados obtenidos a través de la investigación se transfieren al cuidado de los niños, consiguiendo que los pacientes sean realmente los beneficiarios de esos resultados y puedan mejorar su calidad de vida.

¿QUÉ ES UNA GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA?

Es un conjunto de recomendaciones —respaldadas científicamente— desarrolladas con el objetivo de unificar esfuerzos a la hora de prestar cuidados, en este caso, referentes al manejo del dolor en el cáncer infantil.

¿EN QUÉ CONSISTE ESTE PROYECTO?

Este proyecto pretende que todos los profesionales de la salud involucrados en el cuidado y tratamiento del cáncer infantil (oncólogos pediatras, las enfermeras de oncología infantil, psicólogos, etc.) cuenten con información actualizada y basada en los resultados de investigaciones científicas probadas para poder aliviar el dolor de los niños con cáncer. Como consecuencia de lo anterior pretende mejorar la calidad de vida y reducir el dolor de los niños y finalmente reducir la angustia de sus cuidadores y de sus familias.

¿DÓNDE DESCARGAR LA GUÍA?

La guía está disponible para su descarga en la página web de la fundación:

<http://www.criscancer.org/es/investigacion.php?zona=2&seccion=6&apartado=46&subapartado=62>

Investigación para leucemia, mieloma múltiple y linfoma

Título del Proyecto

Unidad de Investigación Traslacional y Ensayos clínicos en Hematología.

Investigador Principal

Dr. Joaquín Martínez

Centros

Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid

Duración

2011 hasta la fecha

Donaciones realizadas

945.000 €

Objetivo económico para 2015

300.000 €

RESUMEN

Supone una inversión de 1.245.000 euros en cuatro años. Su objetivo es desarrollar una línea de investigación que genere conocimiento y nuevos tratamientos para los cánceres hematológicos. Se encuentra en el Hospital Universitario 12 de Octubre, en colaboración con el Instituto de Investigación i+12. Cris ha financiado la estructura material y personal para investigar de forma estable en el área de hematología para identificar nuevas dianas moleculares en Mieloma múltiple, Leucemia aguda, Linfoma y Neoplasias mieloproliferativas.

La Unidad consta de un Área de Investigación Pre-Clínica y otra de Investigación Clínica.

La primera cuenta con laboratorios de Biología Molecular e Investigación con instrumentos de última generación que están poniendo a punto nuevas técnicas para expandir la búsqueda de nuevos tratamientos.

En el Área de Investigación clínica se ha puesto en marcha la adecuación de la estructura física de la Unidad de Ensayos Clínicos de Fase I, con dos habitaciones de 1 o 2 camas cada una, una sala de descanso para pacientes y familiares, tres despachos administrativos y de personal, un área de manejo de datos y una zona de archivo documental. Se ha contratado una técnica de laboratorio y una coordinadora de investigación y está en marcha la contratación de un investigador senior, un data manager y una secretaria.

La unidad participa activamente en el diseño y desarrollo de estos ensayos clínicos. De hecho en uno de ellos es promotora y se ha realizado por completo en nuestra unidad de investigación.

El primer ensayo fase I que se desarrolla en esta Unidad se trata de un proyecto con terapia celular con Natural Killers para tratar casos resistentes de Mieloma Múltiple. Este tipo de terapia no se había utilizado hasta ahora en España y sólo en un par de ensayos en todo el mundo aplicado a Mieloma. También es único en España el procedimiento por el que se procesarán las células NK para su activación y expansión, con una línea celular cuya patente ha sido cedida por un importante grupo de investigación de Tennessee, EUA.

La aprobación de este ensayo, que beneficiará a pacientes a nivel nacional y con el apoyo del Ministerio de Sanidad, significa que el paso del laboratorio a la clínica se ha realizado en poco más de un año, cuando la media suele ser de cinco y ya se han abierto 12 ensayos clínicos Fase I, habiéndose incluido ya 20 enfermos. Respecto a enfermos en ensayos fase 2 hay 61 y abiertos 20.

Terapia Celular NK (Natural Killer) en niños con cáncer

Título del Proyecto

Terapia Celular NK (Natural Killer) en niños con
cáncer

Investigador Principal

Dr. Antonio Pérez Martínez

Centros

Hospital Infantil Niño Jesús, CNIO, Hospital Univer-
sitario La Paz en Madrid

Duración

2011 hasta la fecha

Donaciones realizadas

240.000 €

Objetivo económico para 2015

80.000 €

RESUMEN

Proponemos un novedoso y ambicioso proyecto de investigación cuyo objetivo consiste en crear un equipo de profesionales médicos y de investigación que desarrollen terapias celulares con linfocitos Natural Killer (“NK cell team”) en niños con cáncer que carecen de curación con los esquemas de tratamiento habituales.

La mayoría de los tumores infantiles son susceptibles a ser eliminados por las células Natural Killer (NK). Sin embargo los niños con cáncer refractario presentan alteraciones cualitativas y funcionales en sus células NK que favorecen la progresión tumoral.

Las células NK son linfocitos del sistema inmune innato cuya función primordial es la defensa frente a infecciones y tumores. Esta propiedad está regulada por un complejo sistema de reconocimiento entre NK receptores, activatorios e inhibitorios, con sus ligandos en las células tumorales, fundamentalmente, moléculas del sistema mayor de histocompatibilidad clase I (HLA-I) y variantes (MICA/B).

Esta interacción NK receptor-ligando tumoral constituye la base biológica del reconocimiento antitumoral y su conocimiento nos permite desarrollar estrategias inmunológicas antitumorales que reviertan el estado de inmunotolerancia del paciente. En este sentido el IP de este proyecto está desarrollando en el momento actual un ensayo clínico en población pediátrica con cáncer donde utiliza el trasplante alogénico de progenitores hematopoyéticos de donante haploidéntico como plataforma para explotar el efecto antitumoral de las células NK.

El objetivo de este proyecto persigue la creación de un “NK cell team” que permita identificar:

1. En el paciente: las características y funcionalidad de las células NK.
2. En el tumor: la susceptibilidad a ser eliminados por las células NK.
3. Establecer estrategias individualizadas de manipulación del sistema inmune mediado por las células NK para aumentar la vulnerabilidad del cáncer a la terapia celular a través de un modelo in vivo de xenotrasplante.

OBJETIVOS

- Formar y desarrollar un “NK cell team” constituido al menos por un técnico y/o becario predoctoral que de soporte a los proyectos de terapia celular con NKs en pacientes pediátricos con cáncer que permitan.
 1. En el paciente: describir el perfil genómico, proteómico y funcional de sus células NK en el momento del diagnóstico.
 2. En el tumor: describir el perfil genómico y proteómico de los ligandos para las células NK.
 3. En el “crosstalk” NK-tumor: determinar el efecto antitumoral de las células NK del paciente y la manipulación del mismo con NKs de donantes sanos con/sin estimulación en la evolución del tumor en un modelo animal de xenotrasplante.

Proyecto cáncer de mama

Título del Proyecto

Cómo combatir la resistencia a tratamientos
antitumorales en cáncer de mama

Investigador Principal

Dr. Alberto Ocaña
Dr. Atanasio Pandiella

Centros

CHUA-Albacete
CIC-Salamanca

Duración

2012-2014

Donaciones realizadas

150.000 €

Objetivo económico para 2015

50.000 €

RELEVANCIA SOCIAL DEL PROYECTO

El cáncer de mama es el tumor más frecuente dentro de la población femenina, estimándose que una de cada diez mujeres españolas podrán padecerlo a lo largo de su vida. El 25% de los tumores de mama sobreexpresan la proteína HER2. Terapias contra esta proteína incluyendo trastuzumab o lapatinib, han mostrado un aumento de supervivencia en pacientes con cáncer de mama. Desafortunadamente no todas las pacientes tratadas responden, y de aquellas que lo hacen una importante mayoría progresan tras recibir tratamiento durante un determinado periodo de tiempo.

El objetivo final de este proyecto es identificar las causas de asociadas a la resistencia a estos tratamientos y desarrollar nuevos fármacos para mejorar el pronóstico y la tasa de curación de estos.

RESUMEN DEL PROYECTO

El cáncer de mama representa uno de los tumores más frecuentes y una de las principales causas de muerte por cáncer en mujeres de países desarrollados. A pesar de que se han realizado avances importantes en su prevención y tratamiento, el cáncer de mama metastático sigue siendo un problema clínico sin resolver. Desde el punto de vista clínico-patológico, el cáncer de mama se ha clasificado en tres grupos:

- A. Tumores que presentan expresión de receptores hormonales,
- B. Tumores que sobreexpresan la proteína quinasa transmembrana HER2.
- C. Los tumores que carecen de expresión alta de esos marcadores y que se catalogan como tumores triple-negativos.

Los tumores con sobreexpresión de HER2 se caracterizan por presentar un curso clínico agresivo, y un pronóstico desfavorable. A pesar de que el desarrollo de terapias dirigidas contra HER2 ha mejorado el pronóstico de la enfermedad, la resistencia a esas terapias supone un problema clínico muy relevante. En el presente proyecto de investigación pretendemos ahondar en el conocimiento de los mecanismos responsables del desarrollo de resistencia a terapias anti-HER2.

Para ello proponemos:

1. La creación de modelos in vitro e in vivo de resistencia a dichas terapias. Crearemos células resistentes a trastuzumab y lapatinib mediante tratamiento continuado con estos fármacos,
2. El análisis detallado de los mecanismos responsables de dicha resistencia utilizando técnicas genómicas y proteómicas.
3. La realización de screenings de librerías de RNAi y de compuestos inhibidores, con el objetivo de identificar dianas y fármacos que puedan utilizarse para luchar contra los mecanismos de resistencia.

Proyecto cáncer de próstata: Apoyo a la Línea de investigación de cáncer de Próstata para nuevos tratamientos

Título del Proyecto

Investigación clínica del cáncer de próstata.

Investigador Principal

Dr. David Olmos

Centros

Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas
(CNIO)

Duración

2012-2014

Donaciones realizadas

240.000 €

Objetivo económico para 2015

80.000 €

DESARROLLO DEL PROYECTO

El cáncer de próstata es el tumor maligno más frecuente en varones en el mundo occidental. El número de hombres afectados por esta forma de cáncer sigue incrementándose cada año. Por ejemplo en 1990 se estimaba que 1 de cada 20 varones podía ser diagnosticado con cáncer de próstata, actualmente se calcula que en algunos países desarrollados afecta a 1 de cada 7 hombres. La mayoría de estos casos son diagnosticados como enfermedad localizada o confinada en la próstata y puede curarse con cirugía y/o radioterapia, aunque en algunos casos también será necesario añadir tratamiento hormonal. No obstante, con estos tratamientos una proporción significativa de pacientes con tumores más agresivos serán infratratados y desarrollarán una recurrencia de la enfermedad, mientras otra proporción no menos despreciable de pacientes estarán sobretratados debido a que sus tumores presentan propiedades biológicas más indolentes de lo habitual, recibiendo más efectos secundarios que beneficios.

La Unidad de Investigación Clínica en Cáncer de Próstata inició su andadura en septiembre de 2012 con el objetivo principal de traducir los nuevos avances en la investigación sobre el cáncer de próstata en una mejoría del cuidado de los pacientes. Para lograr este ambicioso objetivo, nuestro grupo está enfocado al desarrollo de nuevos tratamientos, el descubrimiento de nuevas dianas y la identificación de marcadores de la enfermedad que se asocien fielmente con la evolución clínica de la enfermedad. Para cubrir todos los aspectos de la investigación relacionados con el proyecto: básicos, trasnacionales y clínicos, estamos construyendo un equipo multidisciplinar que incluye biólogos y clínicos con contrastada experiencia en diversos campos.

Los dos grandes retos que nos planteamos son:

- **Primero**, estratificar de una forma más adecuada los pacientes con enfermedad localizada basándonos en características biológicas del tumor y estudiar nuevos tratamientos en estos pacientes con aquellos pacientes con un riesgo mayor de fracasar a los tratamientos actuales.
- **Segundo**, mejorar el pronóstico de aquellos enfermos con enfermedad diseminada más allá de la próstata y que ya no responden a los tratamientos hormonales clásicos. Estudios recientes nos han permitido conocer con más precisión los mecanismos que dirigen la adquisición de la resistencia

a los tratamientos hormonales y como consecuencia varios nuevos fármacos han surgido para tratar esta situación. Desafortunadamente, estos tratamientos tampoco consiguen matar a todas las células del cáncer, limitando el beneficio a algunos pacientes y sólo por un tiempo limitado. Nuevos marcadores, dianas y fármacos son necesarios para incrementar significativamente el beneficio de estos pacientes.

Los **objetivos específicos** de nuestra investigación trasnacional son:

- Estudiar la capacidad de las células de cáncer de próstata para reparar defectos genéticos y la relación de esta habilidad con otras propiedades del cáncer como son el crecimiento, la invasión, la migración y la resistencia a los tratamientos.
- Incorporar nuevas técnicas para el aislamiento de células tumorales o material del tumor en la sangre de los pacientes con enfermedad avanzada. Estas células y el material proveniente de ellas puede ser usando para estudiar y comprender los mecanismos que dirigen la diseminación del cáncer y la resistencia a tratamientos.
- Crear tumores de próstata procedentes de pacientes en ratones usando las células de sus tumores aisladas bien de la sangre o a partir de biopsias. Estos modelos de cáncer, llamados ratones AVATAR, pueden ser usado para analizar de forma simultánea diferentes tratamientos o combinaciones en el mismo tumor y con ello aprender más rápidamente sobre la enfermedad de cada paciente.
- Diseñar y llevar a cabo ensayos clínicos precoces en los que se testen nuevos fármacos o combinaciones de fármacos contra diferentes fases de la enfermedad en las que sean necesarios nuevos avances. Los pacientes para estos ensayos serán seleccionados usando nuevos marcadores capaces de predecir sensibilidad y la resistencia a los tratamientos de forma precoz.

Proyecto Sarcoma de Ewing

Título del Proyecto

Prospective Validation of alterations in 1q and 16q as Biomarkers in Ewing Sarcoma.

Investigador Principal

Dr. Enrique de Álava Casado

Centros

Hospital Virgen del Rocío, Sevilla
Universidad de Valencia, Valencia

Duración

2013-2015

Donaciones realizadas

67.500 €

Objetivo económico para 2015

45.000 €

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL PROYECTO

El sarcoma de Ewing (SE) fue la primera enfermedad maligna sólida definida por la presencia de translocaciones y fusiones de genes (principalmente EWSR1-FLI1).

En un estudio prospectivo reciente, en el mayor número de pacientes estudiados hasta la fecha, se demostró que la variante molecular de fusión EWS-FLI1 no tiene impacto en el pronóstico. Esto está en contraste con los estudios retrospectivos anteriores, que sugerían una posible ventaja en la supervivencia sin recaída para pacientes con fusiones EWSR1-FLI1 de tipo 1, y por lo tanto pone de relieve la importancia de la validación prospectiva de marcadores biológicos y demuestra la necesidad de los estudios de colaboración propuestos.

Nuestra hipótesis es que las alteraciones genéticas secundarias son candidatos para explicar las formas más agresivas de SE, y podrían servir como biomarcadores pronósticos. Se espera que no un solo biomarcador sino más bien una combinación de marcadores proporcione el algoritmo de pronóstico más informativo para los pacientes con SE.

Nuestro grupo ha publicado recientemente resultados de un estudio multicéntrico retrospectivo que los pacientes cuyos tumores muestran una ganancia de 1q tienen un peor pronóstico, de manera independiente al estadio, al volumen tumoral, y a otros parámetros clínico-patológicos clásicos.

El objetivo de esta propuesta es realizar una validación prospectiva de las ganancias de los cromosomas 1q, y de la pérdida del cromosoma 16q en muestras de pacientes con SE incluidos en el protocolo europeo EuroEwing. En concreto, vamos a realizar la evaluación de la tecnología FISH para la validación prospectiva de las alteraciones en número de copia (ganancia de 1q y alteración 16) y, como objetivo exploratorio, vamos a realizar estudios prospectivos de alto rendimiento de las alteraciones de número de copias en el sarcoma de Ewing.

Este estudio se va a realizar de manera coordinada entre el grupo de Patología Molecular de sarcomas del Centro de Investigación del Cáncer-IBMCC/Hospital Universitario de Salamanca, y del Departamento de Patología del Hospital Clínico Universitario de Valencia/Universidad de Valencia.

Nuestra propuesta se enmarca dentro del consorcio europeo Provabes, que reúne a cinco de los grupos europeos más competitivos en la investigación en SE, y que se dedica precisamente a la validación prospectiva de sendos biomarcadores en esta enfermedad.

Becas SEOM para formación de investigadores

Título del Proyecto

Becas SEOM para formación en investigación traslacional en centros de referencia en el extranjero

Investigador Principal

Dra. Desam Roda-Pérez

Centros

Hospital Royal Marsden de Londres

Duración

2012-2014

Donaciones realizadas

70.000 €

Objetivo económico para 2015

35.000 euros para otro investigador

BECA SEOM, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA

Esta organización de referencia en oncología tiene asociados a los 3.000 oncólogos que hay en nuestro país.

Organiza todos los años una becas y una de ellas está financiada por CRIS contra el cáncer con un importe de 35.000 euros al año.

El objetivo de esta modalidad es que el becado participe de forma directa en un proyecto de investigación traslacional que ya esté en marcha y/o que pueda finalizarse en el tiempo establecido. Esta modalidad está especialmente indicada para proyectos con un fuerte carácter clínico-traslacional, como por ejemplo un ensayo clínico con un fármaco novedoso dónde el becado participa en la inclusión y seguimiento de los pacientes pero también participa en el análisis molecular de muestras de forma directa o indirecta.

El lugar es un centro de excelencia en investigación de cáncer en el extranjero.

Durante el año 2014 hemos becado a la Dra. Desam Roda-Pérez.

DRA. RODA-PÉREZ

Estudió y se formó en Valencia desarrollando su periodo de formación en el Hospital Clínico de Valencia.

“El cáncer es una enfermedad global y compleja donde la formación clínica no es suficiente y el nuevo oncólogo médico debe poseer al mismo tiempo una formación traslacional, con una experiencia intensa en el laboratorio.”

“El centro donde voy a realizar mi trabajo es **The Royal Marsden Hospital**, Centro Internacional de excelencia en investigación.”

“He participado en el proyecto “Molecular Characterisation Protocol” que tiene como objetivo la secuenciación de última generación de todo tipo de cánceres.”

“El objetivo es conocer que mutaciones presentaban en el pasado, y cuales tienen en el presente con el objetivo de dirigir una terapia diana contra estas alteraciones.”

“Además este centro ha desarrollado en los últimos años una actividad pionera de secuenciación en plasma, el objetivo sería a través de un simple análisis de sangre conocer que mutaciones existe actualmente activas y poder dirigir un tratamiento contra ellas.”

“Es una técnica pionera, con gran potencial de tener una aplicación clínica en un futuro, además de evitar al paciente posibles complicaciones derivadas de una técnica invasiva como una biopsia.”

“Mi objetivo durante este año es participar en este proyecto de secuenciación en plasma, gracias al soporte de la Beca SEOM. Para ello, me dispongo a principios de año a iniciar mi trabajo en el laboratorio, con el que ya colaboro de manera activa actualmente.”

Proyecto Lydia

Ensayo Clínico innovador para niños con Leucemia Aguda y sin alternativas de tratamiento

Título del Proyecto

Proyecto Lydia” para niños con Leucemia Aguda

Investigador Principal

Dr. Antonio Pérez
Dr. Joaquín Martínez

Centros

Hospital La Paz
Hospital 12 de Octubre de Madrid

Duración

2014-2016

Donaciones realizadas

120.000 €

Objetivo económico para 2015

120.000 €

Estatus

Actualmente en evaluación por el Comité Etico y la Agencia del Medicamento

DESARROLLO DEL PROYECTO

En España se diagnostican al año 1.000 niños con cáncer, de los cuales 200 fallecen. Es la primera causa de muerte infantil en nuestro país.

El proyecto lleva el nombre de Lydia en memoria de una niña de 7 años que no tuvo esta oportunidad. Sus padres han querido donar todos los fondos que recaudaron para pagarle un tratamiento nuevo fuera de España, quieren hacerlo para que otros niños puedan tener la oportunidad que no pudo tener Lydia.

El objetivo es conseguir que los niños mejoren su sistema inmunológico y frenen la leucemia gracias a la terapia celular (con células NK) y a la “quimio de rescate”, así pueden acceder al trasplante de médula.

JUSTIFICACIÓN

Proponemos un ensayo clínico cuyo objetivo consiste en determinar la seguridad y eficacia de la infusión de células Natural Killer activadas y expandidas (NKAE) de un donante haploidéntico junto con quimioterapia de rescate en niños, adolescentes y adultos jóvenes con leucemia aguda (LA) refractaria. La LA constituye el cáncer más frecuente en la población pediátrica, y a pesar de que en el momento actual se consiguen elevados índices de curación, todavía las recaídas y la situación de refractariedad a la quimioterapia de la LA constituyen un problema clínico importante. La quimioterapia de rescate en refractariedad o recaída consigue remisiones clínicas subóptimas, que podrían mejorarse con la ayuda de la terapia celular.

Los recientes avances en los conocimientos inmunológicos de las leucemias y el desarrollo biotecnológico, nos permite plantear y desarrollar nuevas estrategias de inmunoterapia en situaciones clínicas muy desfavorables. En este sentido, el tratamiento con células Natural Killer (NK) constituye una nueva terapia celular en desarrollo. Las células NK son linfocitos del sistema inmune innato cuya función primordial es la defensa frente al desarrollo de tumores.

Esta propiedad está regulada por un complejo sistema de reconocimiento entre los receptores activatorios e inhibitorios de las células NK con sus ligandos en las células tumorales. La mayoría de las células leucémicas expresan ligandos para los receptores NK, sin embargo el sistema inmune del paciente es incapaz de dar una respuesta antitumoral eficaz.

En el momento actual, podemos obtener células NK de donantes sanos a partir de sangre periférica, a gran escala y para uso clínico en humanos. Mediante un proceso de cocultivo celular entre los mononucleares del donante y la línea celular K562.

OBJETIVOS

Se trata de un estudio terapéutico exploratorio (según la terminología de la “ICH Harmonised Tripartite Guideline Topic E8. General Considerations for Clinical Trials”. EMEA, March 1998. CPMP/ICH/291/95) abierto, no randomizado, multicéntrico, considerándose fase I/II puesto que se buscará seguridad y eficacia de la infusión de células NK diferenciadas adultas alogénicas haploidénticas de sangre periférica expandidas y activadas con IL-15 en el tratamiento de rescate de pacientes pediátricos, adolescentes y adultos jóvenes con leucemia aguda (LA) en recaída o refractariedad.

Determinar la seguridad de la inmunoterapia con células Natural Killer diferenciadas adultas alogénicas haploidénticas de sangre periférica expandidas y activadas con IL-15 (NKAES) tras quimioterapia de rescate en pacientes pediátricos, adolescentes y adultos jóvenes (LA en recaída o refractariedad).

Los objetivos secundarios serán:

Analizar la incidencia de episodios de neutropenia febril, bacteriemias, infecciones (víricas, fúngicas), recuperación hematológica e ingreso hospitalario.

Evaluar la tasa de remisión completa (citomorfológica y por criterios de “enfermedad mínima residual”, citometría de flujo y/o biología molecular).

Evaluar la reconstitución inmune de poblaciones linfocitarias y la actividad citotóxica de las células NK pre y post infusión de NKAES.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

Pacientes de edad comprendida entre 0 y 23 años diagnosticados de leucemia aguda linfoblástica en situación clínica de segunda recaída, de recaída postrasplante o en situación de refractariedad o

Pacientes de edad comprendida entre 0 y 23 años diagnosticados de leucemia aguda mieloblástica en situación clínica de recaída o de refractariedad. (El paciente debe cumplir el criterio 1 o el criterio 2).

Índice de Lansky > 60%.

Alteración funcional de órganos (hepática, renal, respiratorio) leve (2), según los criterios del National Cancer Institute (NCI CTCAE v4).

Fracción de eyección del ventrículo izquierdo >39%.

Otorgar consentimiento informado de acuerdo con la normativa legal vigente.

Presencia de un donante haploidéntico compatible (padre o madre o hermano).

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

Pacientes con antecedentes de mal cumplimiento terapéutico.

Pacientes que tras una evaluación psico-social se censuran como no aptos para el procedimiento. La evaluación psico social será realizada por un psicólogo del servicio de Psicología o Psiquiatría de cada centro.

Alteración funcional de órganos (hepática, renal, respiratorio) grave, según los criterios del National Cancer Institute (NCI CTCAE 4.3).

Serología HIV positiva.

Se deben considerar las contraindicaciones, interacciones, precauciones de uso y reducciones de dosis indicadas en las fichas técnicas correspondientes.

Proyecto para Leucemia MLL en niños

Título del Proyecto

Proyecto para Leucemia MLL

Investigador Principal

Dra. Mireia Camós

Centros

Hospital Sant Joan de Deu de Barcelona

Duración

2014-2016

Donaciones realizadas

20.000 €

Objetivo económico para 2015

20.000 €

RESUMEN DEL PROYECTO

La leucemia aguda es el cáncer más frecuente en niños. Recientemente, el desarrollo de las nuevas tecnologías ha aumentado notablemente el conocimiento de la biología de las leucemias. Así, se han descubierto nuevos biomarcadores y factores pronósticos que han llevado a una mejor estratificación de los pacientes y a la aplicación de tratamientos adaptados al riesgo específico de cada caso. Sin embargo, aunque se ha observado una notable mejoría en la supervivencia de los niños con leucemia aguda en los últimos años, algunos pacientes tienen todavía una mala evolución y fallecen por la enfermedad. Por tanto, para estos pacientes de alto riesgo es necesario encontrar nuevos biomarcadores que guíen el tratamiento o, aún mejor, que puedan utilizarse como dianas terapéuticas.

Las leucemias agudas con alteraciones del gen MLL (mixed lineage leukemia) representan un subgrupo heterogéneo de pacientes. Estas leucemias pueden presentarse a cualquier edad, poco después de nacer, en la infancia o en adultos y personas mayores. La presentación de esta leucemia puede variar pero, en general, la presencia de alteraciones de MLL confiere un mal pronóstico, que es aún peor en la leucemia del lactante. Las leucemias infantiles o del lactante (aquellas leucemias diagnosticadas en niños de menos de 1 año) son un subgrupo especial caracterizado por frecuentes anomalías del gen MLL y un pronóstico devastador.

El objetivo de nuestro proyecto es intentar entender el papel de ciertas vías moleculares (llamadas Wnt/beta-catenina, Notch1, FLT3 y HOX), que son muy importantes en la embriogénesis y la formación de células sanguíneas, en la formación de las leucemias MLL. Esto sería importante para:

1. Entender por qué algunas leucemias MLL se presentan de forma muy agresiva en los recién nacidos, mientras que otros casos tienen una latencia mucho más larga y aparecerán en la infancia o en adultos.
2. Identificar dianas terapéuticas. Cuanto más sepamos de la célula leucémica y las vías implicadas, mejor podremos tratar a los pacientes con tratamientos específicos.

Como las alteraciones del gen MLL pueden presentarse a cualquier edad, los resultados de nuestro proyecto ayudarían no sólo a pacientes pediátricos, sino también a los pacientes adultos con leucemia y alteraciones de MLL. Por otro lado, uno de los objetivos específicos del proyecto es ofrecer una técnica para el diagnóstico de cualquier alteración de MLL. Esto permitirá la identificación de alteraciones raras y casos con anomalías complejas del gen, que son muy frecuentes en la leucemia aguda pediátrica.

En resumen, este proyecto quiere mejorar el diagnóstico de las leucemias MLL y comprender el papel de las vías moleculares implicadas en la formación de células sanguíneas y la embriogénesis en el desarrollo de la leucemia, con el fin de encontrar tratamientos específicos para estos pacientes.